

SANIDAD

ENFERMEDADES GENÉTICAS Y ENFERMEDADES QUE SE SOSPECHAN COMO GENÉTICAS EN EL DOBERMANN

El Dobermann, como toda Raza, tiene determinadas patologías que pueden hallarse con mayor frecuencia. Cada Raza es más propensa a padecer determinadas enfermedades y el Dobermann no es ajeno a esta particularidad. Es sumamente importante que el propietario de un perro Dobermann se familiarice con las patologías propias de la Raza de forma tal que pueda reconocerlas ante los primeros síntomas. En su afán por estimular el mejoramiento de la Raza, el Dobermann Club Argentino inició hace algunos años una nueva etapa denominada "Prevención en Salud", cuya intención es que se conozcan las enfermedades más frecuentes y cuales son de suma importancia para la sanidad de la Raza. Algunas patologías cobran mayor relevancia por sus posibles influencias genéticas. Todo criador responsable deberá retirar de la crianza aquel ejemplar que lamentablemente las padezca. NO se deberá criar con perros afectados clínicamente o que muestran síntomas de cualquiera de estas patologías. Deberá también contribuir con sus conocimientos educando a todo novel criador o propietario. Del esfuerzo conjunto para cuidar la salud de nuestros Dobermann dependerá, en gran parte, el futuro de la Raza. Difundir, prevenir y seleccionar son nuevas metas que deberemos estimular. Las siguientes enfermedades se han identificado en la Raza Dobermann. Las que están marcadas con (*) pueden ser diagnosticadas preventivamente a través de exámenes o test clínicos. Para las restantes aún no se dispone de un correcto "método diagnóstico" para su precoz identificación y prevención.

Síndrome de Wobbler

Se sospecha que es hereditario en los Dobermann. Las enfermedades de la médula espinal (mielopatías) en los caninos son las enfermedades neurológicas más corrientes en la clínica de pequeños animales. Los problemas neurológicos resultantes de tales afecciones por lo general alteran la locomoción y por ende los propietarios las reconocen sin dificultad. Diversos términos han sido empleados para describir una enfermedad de la médula espinal cervical del Dobermann, Gran Danés (alrededor del 50% de los casos se presentan en estas razas) y otras razas grandes. Tal vez el término "espondilomielopatía cervical" es el que describe con mayor precisión la complejidad de este síndrome. También se la conoce como "Síndrome de Wobbler". No se conoce cual es la etiología, sin embargo la alta incidencia de esta patología en la Raza, sugiere que la herencia es un factor contribuyente. Esta patología se presenta generalmente como una enfermedad degenerativa crónica del disco que normalmente está presente entre las vértebras cervicales. Esto produce una compresión ventral de la médula espinal cervical y de las raíces nerviosas con graves consecuencias. Se piensa que la razón para que esto ocurra es una inestabilidad del espacio entre las vértebras cervicales o una lesión degenerativa del disco. Por lo general el perro tiene antecedentes de sufrir incoordinación y debilidad lenta y progresivamente. Los síntomas clínicos a menudo progresan gradualmente durante varios meses o años. Sin embargo en algunos casos las manifestaciones son agudas. Se observa con mayor frecuencia en los miembros posteriores. Los dedos del tren posterior pueden ser arrastrados. Las anormalidades se observan con mayor facilidad cuando el animal se incorpora desde una posición de echado. Los miembros anteriores presentan un paso corto e incoordinado. La deficiencia de estos miembros por lo general es leve en comparación con los posteriores. A menudo lleva el cuello en flexión. Esta posición produce una menor compresión y el animal tiende a tener menos dolor con esta postura. La extensión del cuello o un movimiento brusco suele ocasionar dolor; pero lo más importante es que puede acentuar la compresión y aumentar los síntomas.

(*)Displasia Coxo-Femoral

La Displasia Coxo-femoral (DCF) es una enfermedad evolutiva hereditaria que se caracteriza por la ausencia de congruencia entre la cabeza del fémur y el acetábulo de la cadera que invariablemente lleva a la enfermedad articular degenerativa. Existe coincidencia en considerar a la DCF como un problema genético, relacionado con la laxitud articular que conduce en forma variable al surgimiento de la enfermedad articular degenerativa. Se

presenta en perros susceptibles entre los 4 a 12 meses de edad, sin embargo muchos animales no muestran signos clínicos o radiológicos hasta los 2 años de edad. Es la patología ortopédica más común de los perros de Razas grandes y gigantes. Afecta a ambos sexos con igual frecuencia. La etiología exacta se desconoce aunque la laxitud articular es un rasgo constante de la DCF y tendría una base hereditaria. También se consideran factores ambientales y nutricionales. Esta laxitud en la articulación coxo-femoral conduce a la subluxación y escasa congruencia entre la cabeza femoral y el acetábulo. La DCF puede presentarse con claudicaciones intermitentes, que aparecen ante esfuerzos, hasta un dolor evidente que impide la locomoción. El diagnóstico tentativo se realiza en base a la anamnesis, cuadro clínico y al resultado de la palpación. Sin embargo el diagnóstico definitivo se realiza con la evidencia de los signos típicos de la Displasia Coxo-femoral en las placas radiográficas de la cadera. El Dobermann Club Argentino realiza exámenes radiológicos oficiales programados para su diagnóstico.

Cardiomiopatía

Se sospecha que es una enfermedad hereditaria en el Dobermann. Lleva indefectiblemente a la muerte del animal. Ante los síntomas de la enfermedad el ecocardiograma y el electrocardiograma confirmarían la patología. Sin embargo ante un ejemplar que no padezca síntomas "no garantiza" que esta enfermedad no vaya a desarrollarse en un futuro. Esto hace que su prevención sea dificultosa. Se están realizando investigaciones en varias instituciones, como por ejemplo el Dobermann Pinscher Club of America destina anualmente fondos para tal fin.

(*)Enfermedad de Von Willebrand

Es una enfermedad hereditaria, no relacionada con el sexo, que produce un tiempo de sangrado prolongado por déficit del factor IX de la coagulación que puede ir de mediano a grave. Se diagnostica por medio de un Test de ADN pudiendo ser genéticamente: libre, portador o enfermo.

Albinismo

En 1979 nació, en los Estados Unidos, "Shebah" el primer Dobermann Blanco registrado en el American Kennel Club. Esto motivo que criadores inescrupulosos o por desconocimiento criaran este color de Dobermann. Un Dobermann "blanco" o "albino" tiene una falta genética que enmascara la pigmentación de los cuatro colores normales. Es un gen recesivo que, cuando se expresa, reduce en gran medida el número de gránulos de pigmentación (melanocitos) en el pelo, piel y ojos. Esto da el aspecto de un manto base color crema claro con marcaciones blanco muerte. Siempre presentan ojos azules translucidos con nariz, borde de ojos y almohadillas color rosa. Son albinos positivos. Genetistas y Veterinarios determinaron que estos perros sufren de una forma nociva de albinismo parcial. La pigmentación enormemente reducida en la piel y ojos causa una fotosensibilidad marcada (ojos parcial o totalmente cerrados a la luz solar) y aumenta el riesgo de daño en la piel por el sol incluyendo cáncer. La fotosensibilidad es un impedimento para una Raza de trabajo. Dejar que el rasgo albino se disemine es una amenaza seria para la integridad genética de la Raza Dobermann. A los efectos de impedir que este gen nocivo se disemine el AKC acordó con el DPCA implementar un sistema de rastreo usando una "Z" en el número de registro, así contribuye con los criadores y compradores a identificar a los transportadores del rasgo albino. Un rasgo que resulta de tener un padre "blanco" o un ancestro que se remonta directamente a los padres de Shebah. Esta información asiste en la segregación de los genes al ayudar a la identificación de cachorros, perros en servicio de Stud y vientres que estén libres del gen nocivo. Se previene a los compradores con la letra "Z" en el número de pedigree del AKC cuando están considerando la compra de un cachorro. Una "Z" en el número de lechigada identifica a los cachorros que potencialmente podrían producir una camada conteniendo "blancos". Los criadores tienen ahora una forma simple de excluir este rasgo de su programa de cría. Se espera que los criadores éticos usen esta información con cada cría planificada. Hasta la fecha no existe información alguna sobre el nacimiento de un Dobermann Blanco en la Argentina.

(*)Hipotiroidismo

Probablemente es una enfermedad hereditaria en la cual la glándula tiroides no produce la suficiente cantidad de hormonas para mantener adecuadamente el metabolismo del perro. Su diagnóstico es sencillo y consiste en una simple extracción de sangre y su correspondiente análisis (T4L, TSH y anticuerpos). Los perros con dificultad en la glándula tiroides presentan valores deficitarios de T4L y elevados de TSH. Su tratamiento consiste en la administración diaria de la hormona faltante. Su dificultad se presenta en que debería realizarse el estudio anualmente ya que un ejemplar podría presentar valores normales y con el pasar de los meses o años ser hipotiroideo.

(*)Atrofia Retinal Progresiva

Es una enfermedad hereditaria en los Dobermann. Clínicamente se manifiesta con una disminución de la nitidez visual. Al principio en la oscuridad y luego durante el día. Progresiva en meses o años llegando a la ceguera total. Su diagnóstico se realiza con un oftalmólogo veterinario el cual extiende un certificado por 12 meses, desde la fecha de su evaluación.

(DVM) Dr. Javier Fariña

Nota: El Dobermann Club Argentino, actualmente se encuentra en una etapa de implementación gradual y paulatina, respecto a los siguientes exámenes. Ejemplo: “Full Dentition” (Dentición Correcta y Completa), Microchip (Método de Identificación de Ejemplares)* Reglamento del R.G. – Art N° 8. Y poco a poco se han de ir agregando, Displasia Coxo-Femoral, Hipotiroidismo, etc. etc. Contribuyendo mediante este tipo de exámenes, a establecer una población de Dobermann con la menor incidencia de todas las Patologías mencionadas anteriormente.